

Población, agricultura e industria de Tafalla a principios del siglo XIX

ANGEL GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI

COMO es sabido, a finales del XVIII y principios del XIX hubo un gran interés por recoger datos sobre la población, agricultura, comercio, industria, etc. Entre las diversas encuestas y estadísticas que se confeccionaron entonces destacan los tres interrogatorios del ministro Soler de 1802 que constituyen una de las fuentes más interesantes para conocer la situación socio-económica de aquella época ¹.

El primer interrogatorio estaba dedicado a la población y constaba de dos partes. En la primera, con 65 preguntas, se pedían datos sobre el número de habitantes, divididos por tramos de edad, sexo y condición civil, el reparto socio-profesional, etc. En la segunda, sus 25 preguntas de carácter «político» se referían al estado sanitario, las causas del descenso o aumento de la población del lugar, etc.

El segundo interrogatorio trataba de la agricultura y también era doble. El primero constaba de 32 preguntas sobre la cantidad, calidad y productos a que se dedicaban las tierras de labor y el segundo de 28 sobre los métodos de cultivo, mejoras que habría que introducir para aumentar los rendimientos, etc.

El tercer interrogatorio pedía datos sobre las fábricas, artes y oficios y, en una de sus 94 preguntas, la cuarta, se adjuntaba un *Plan* sobre el número de obradores, operarios, producción y precios de cada una de las manufacturas.

Como es obvio, estos interrogatorios, o mejor dicho sus respuestas, constituyen un material de primera mano para el investigador. Lamentablemente, como señalé en un trabajo anterior, en Navarra apenas se han encontrado las respuestas de media docena de localidades lo que contrasta con Alava donde se conservan las respuestas de la mayoría de sus municipios ².

1. Ver FERNANDEZ DE PINEDO, E., *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*. Madrid, 1974. p. 87 y FERNANDEZ DE ALBADALEJO, P., *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid, 1975, p. 210.

2. El estado de la cuestión sobre Navarra puede verse en mi trabajo *La respuesta a los interrogatorios de población, agricultura e industria de 1802*. Editorial Laser, Pamplona, 1983. La documenta-

Con todo, entonces pude comprobar que esta documentación fue ampliamente cumplimentada en Navarra y que si no se tenía noticia de ella era porque los archivos municipales no estaban sistemáticamente organizados. Esta suposición se ha confirmado en los casos de Pamplona y Tafalla. En sus respectivos archivos municipales intenté localizar los interrogatorios con el fin de elaborar el precitado trabajo pero no tuve éxito. Sin embargo, gracias a las indicaciones de Maite Pascual pude localizar más adelante las respuestas correspondientes a Pamplona. En el caso de Tafalla, cuando Javier Alvarez organizó sistemáticamente su archivo me comunicó que había aparecido la documentación que en vano había intentado localizar años atrás.

Por otra parte, tenemos también noticia de que han llegado hasta nuestros días las respuestas de algunas localidades. Así Eladio Esparza dió cuenta en 1930 de que había utilizado las de un pueblo de la Montaña y el profesor Urruticoechea me ha comunicado personalmente que se han encontrado las de Irún y otras localidades guipuzcoanas ³. Con lo cual, por todo lo dicho hasta aquí, se puede mantener la esperanza de que vayan apareciendo las correspondientes a más municipios.

Como en un trabajo de reciente aparición he dado cuenta de la documentación de Pamplona, en este hago lo propio con la de Tafalla ⁴.

Sabemos que el ayuntamiento tafallés se tomó en serio la contestación de los interrogatorios pues incluso formó una junta de cuatro regidores para que asesorados por un abogado los cumplimentaran. Sin embargo, ello no despeja las dudas que sobre su fiabilidad despiertan esta clase de datos. Afortunadamente, en el caso de Tafalla, para la misma época se dispone de otras fuentes que permiten establecer en alguna medida el grado de verosimilitud de todas ellas. Nos referimos a la encuesta de 47 preguntas del padrón de Godoy-Larruga de 1797, a los Interrogatorios sobre producciones naturales de 1803, a la Estadística de la riqueza territorial, comercial e industrial de 1817 y al Estado de las cosechas de 1818 ⁵.

Gracias a todas ellas se puede trazar un cuadro bastante aproximado de como era Tafalla a comienzos de la centuria pasada en los aspectos socio-económicos.

ción de Alava en Diputación Foral de Alava, Departamento de Cultura, Servicio de Archivos, Centro de Información de Datos, D. 4356-1 a D. 4361-1, D. 82-1 y D. 95-1. Desde estas líneas agradezco la amabilidad y buena disposición de la archivera Camino Urdiain quien me facilitó un rápido acceso a esta documentación gracias a que los fondos del Archivo Provincial de Alava están informatizados en su totalidad.

3. Ver ESPARZA, El. «Las herrerías de Navarra», en *Diario de Navarra* del 7 de julio de 1930.

4. Ver GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., «Más noticias sobre los interrogatorios de población, agricultura e industria de 1802 en Navarra: Las respuestas de Pamplona». En *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía*. N.º 8. Sociedad de Estudios vascos. Eusko-Ikaskuntza. San Sebastián, 1986.

5. Toda esta documentación se encuentra en el legajo 294 del Archivo Municipal de Tafalla y en parte en el Archivo General de Navarra.

La Población

El interrogatorio general dedicado a la población informa del número de habitantes, divididos por tramos de edad, sexo y estado civil, y también, como veremos más adelante, del reparto socio-profesional. El recuento se terminó el 24 de mayo de 1803 con el resultado siguiente:

CUADRO N.º 1
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TRAMOS DE EDAD,
SEXO Y ESTADO CIVIL

	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS	
	V	H	V	H	V	H
80-90	—	—	—	1	2	3
70-80	—	3	9	2	7	14
60-70	4	8	53	50	10	47
50-60	15	1	79	66	13	50
40-50	12	15	156	153	8	40
25-40	33	34	295	330	10	22
14-25	308	325	109	99	4	1
7-14	254	218	—	—	—	—
Hasta 7	288	276	—	—	—	—
	914	880	701	701	54	177
	1794		1402		231	
TOTAL			3.427			

En principio, no hay ninguna reserva para admitir la cifra global de 3.427 habitantes. Incluso, el hecho de que el número de casados y casadas coincida habla en favor de su fiabilidad. Sin embargo, dado que el censo de 1797 da una población de 3.800, se presenta el problema de cómo explicar que en un período de cinco años disminuyese la población hasta reducirla casi a los efectivos que tenía en 1786, 3347 habitantes. Como no hay constancia del impacto de ninguna epidemia o fenómeno emigratorio importante, la explicación estriba en que o bien las cifras son incorrectas, todas o alguna de ellas, o que se registró un descenso de la natalidad o que se diesen ambos supuestos.

Una vez halladas las tasas de natalidad correspondientes a los censos de 1786 y 1797, los valores resultantes, 37,8 y 38,7%, respectivamente, resultan admisibles para la época por lo que hay que dar por buenas las cifras de ambos recuentos. Por el contrario, la tasa de 1803, 39,4% revela una cierta infravaloración de la población, máxime si se tiene en cuenta que en el quinquenio 1798-1802 hubo 112 nacimientos menos que en el que va de 1793 a 1797⁶.

Con todo, aunque no en la medida que recoge el censo de 1803, la pobla-

6. Aunque no hay ninguna prueba al respecto, hay que considerar la posibilidad de que en el recuento de 1803 no estén contabilizados los clérigos de la ciudad que ascendían a 121 (ver cuadro n.º 4).

ción debió disminuir algo respecto a 1797. Así parece indicarlo el ligero descenso de la natalidad a la que se ha aludido y que se refleja nítidamente en el recuento de 1803. Efectivamente, frente a los 687 niños menores de 7 años en 1797 se contabilizan sólo 564 en el de 1803⁷. Este dato es, por otra parte, tanto más relevante cuanto que el número de casados y viudos, es decir adultos, es sensiblemente similar en ambos padrones.

Algunas de las respuestas al interrogatorio político sobre población indican que esta crecía muy lentamente en los últimos lustros y que las autoridades tafallesas eran conscientes de ello. Aun admitiendo un ligero aumento en los últimos 50 años, por la inmigración procedente de los pueblos cercanos, a la pregunta 25 sobre «cualquier otra causa que influya en la despoblación de ese pueblo así como los medios que se crean convenientes para aumentar su población, se respondió: «La población no se disminuye ni se halla arbitrio para aumento considerable».

En cuanto a la etapa siguiente, la guerra de la Independencia dificultó la recuperación de la crisis del cambio de siglo. Con todo, aunque lentamente, la población creció hasta alcanzar aproximadamente los 4.000 habitantes después de la citada guerra, pues, una vez establecido su grado de verosimilitud, se puede considerar que la cifra de 4.069 personas que se da en 1819 es correcta⁸. Durante la tercera década el ritmo fue más rápido, aunque las fuentes estadísticas disponibles no recogen el crecimiento en su verdadera dimensión. La cifra de 4.059 habitantes del Padrón de policía de 1824 está claramente subvaluada y la de 4.978 que da el diccionario de Miñano peca por lo contrario⁹. De todos modos, puede decirse que en el momento de iniciarse la primera guerra carlista tendrían unos 4.800 habitantes.

El crecimiento sostenido de la población tafallesa se explica por la evolución de la natalidad, mortalidad y nupcialidad. Como puede comprobarse en el gráfico n.º 1, después de la guerra de la Independencia se afianzó el aumento de los nacimientos, o mejor dicho de los bautizados, y descendió la mortalidad adulta.

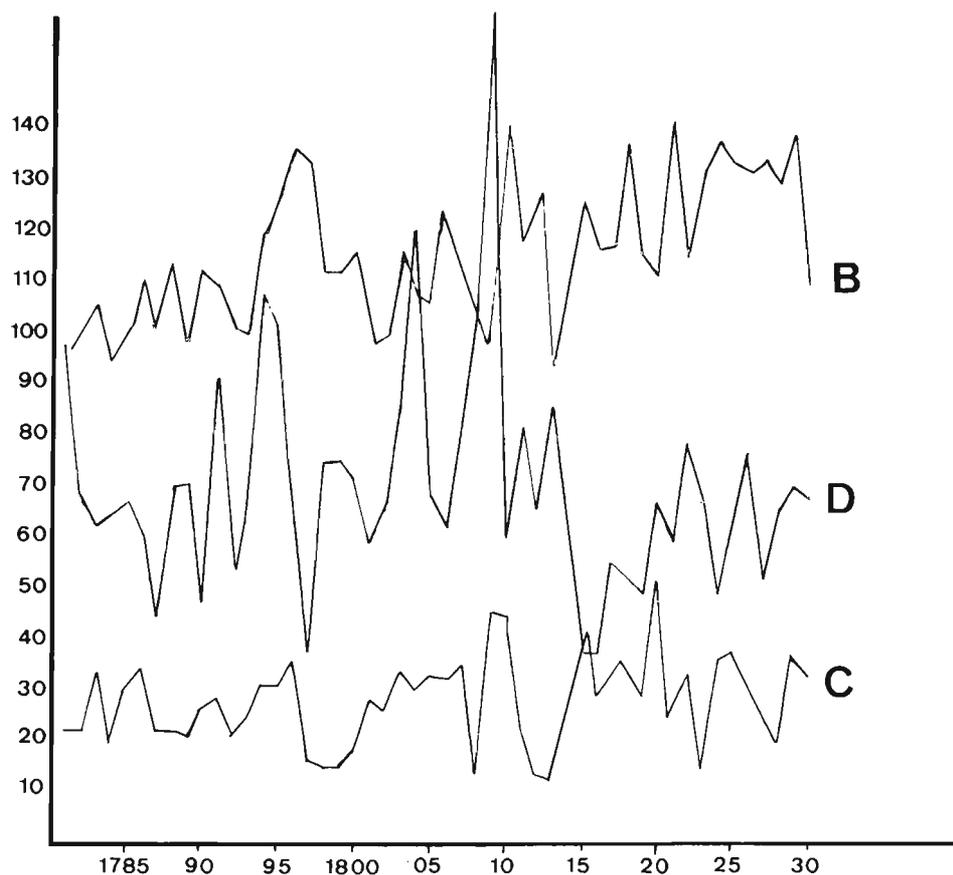
La evolución demográfica de la merindad de Olite debió ser muy similar a la de Tafalla¹⁰. Así se desprende de las series de bautizados y casados de Artajona, Barasoain, Beire, Garinoain, Mendigorria, Milagro, Olite (parroquia de San Pedro), Peralta y Pueyo, cuya población suponía en conjunto el 36% del total de la merindad en 1824. Como puede observarse, a grandes rasgos, la evolución de la natalidad y nupcialidad en estas nueve localidades coincide con las de Tafalla.

7. Hubiera resultado interesante comparar el porcentaje de menores de 16 años en los censos de 1786 y 1803 pero no es posible hacerlo porque en este último recuento el segundo tramo va de los 7 a los 14 años.

8. Esta cifra se da en los Estados de la cosecha de 1818 a los que se ha hecho referencia en la Introducción.

9. La poca fiabilidad de ambas fuentes la he podido comprobar también en otras localidades navarras. Vid. GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía sociedad de la Barranta de Navarra (1760-1860)*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1985, pp. 164-165.

10. Y lo mismo podría decirse de la mitad meridional de la provincia que se vio libre de la crisis demográfica de 1794-1795. Puede verse al respecto GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A. y ZABALZA CRUCHAGA, M.A. «Consecuencias demográficas de la guerra de la Convención en Navarra. La crisis de mortalidad de 1794-1795». En *Príncipe de Viana*, n.º 168-170, 1983, pp. 63-87.

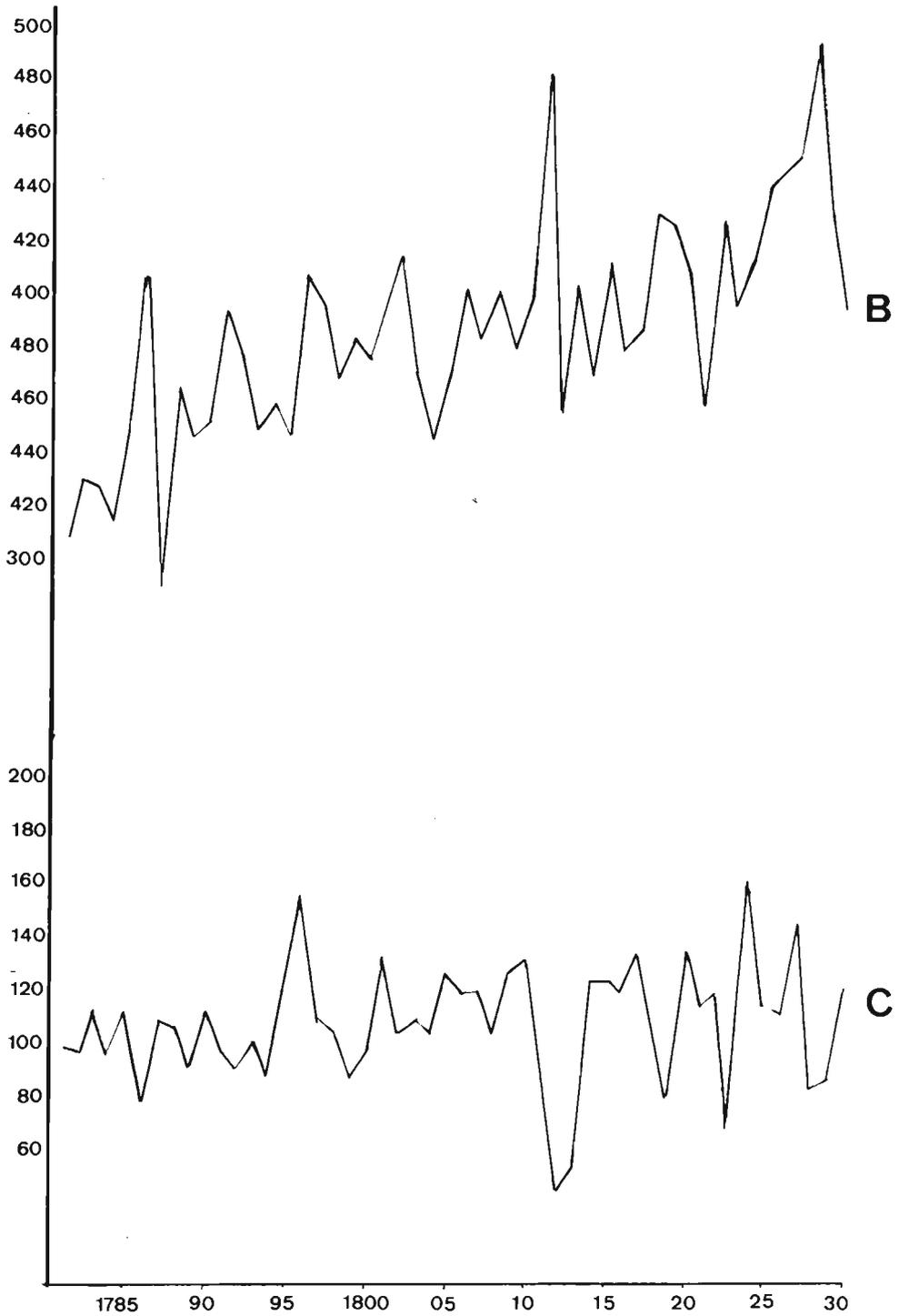


—Evolución de bautizados, difuntos (adultos) y casados de Tafalla (parroquia de Santa María).

Otras noticias sobre la población que ofrecen los interrogatorios hacen referencia a la situación sanitaria. Se pone de relieve que el agua para la bebida era de buena calidad pero escasa lo que, como se repite en los otros interrogatorios, afectó al desarrollo agrícola e industrial. No se hace mención de que algún tipo de enfermedades tuviese una incidencia especial y es interesante destacar que se había introducido la vacuna con buenos resultados ¹¹. También se da cuenta de la existencia de un hospital, regentado por una junta de siete diputados y un administrador que recibía unos doce enfermos diarios, y de que los expósitos se enviaban a Pamplona.

Un aspecto muy interesante y poco conocido sobre las sociedades agrarias del Antiguo Régimen es el de la dieta alimenticia de la población. En el caso de Tafalla la información de las fuentes citadas en la introducción permite acercarnos al conocimiento de las cantidades de pan, carne, vino, etc. que consumían

11. Sin embargo, un testimonio anterior señalaba la incidencia de la viruela (Ver Joaquín de la SANTISIMA TRINIDAD, *Historia de la ciudad de Tafalla*. Pamplona, 1976, p. 12).



-Evolución de bautizados y casados de nueve localidades de la merindad de Olite. La evolución de los difuntos no se consigna por la irregularidad que presenta la anotación de párvulos.

los tafalenses en su conjunto, aunque desgraciadamente no a la distribución de este consumo por grupos sociales.

Respecto al pan, en 1819 se calculaba que cada persona consumía un robo al mes es decir 264 kilos al año ¹². Este cálculo, quizás un poco elevado, implica que la producción de trigo debería alcanzar los 45.600 robos si se quería ser autosuficiente. Más adelante volveremos sobre la cuestión pero, por el momento, hay que decir que en general la cosecha era inferior a esa cantidad y los tafalenses se veían abocados a comprar trigo en el mercado semanal de la ciudad.

En cuanto a la carne, según el interrogatorio de producciones naturales, cada año se consumían en Tafalla 200 reses vacunas y 2.400 ovinas que suponían en conjunto 47.000 libras carniceras, es decir 51.700 kilos de carne, a los que hay que añadir otros 15.960 correspondientes a 400 cerdos. De ser fiables estas cifras, a cada tafallés corresponderían unos 18 kilos de carne al año. La cifra es evidentemente muy baja y hay que pensar que las desigualdades sociales harían que para los más desafortunados la carne, sobre todo la de oveja que valía 6 r.v. el kilo, fuera un artículo de lujo.

Ante la falta de pescado y la exigua cantidad de carne, la dieta alimenticia de los tafalenses se basaba fundamentalmente en las legumbres, verduras y frutas, cuya producción era muy abundante en la localidad.

Según el interrogatorio de productos naturales de 1803, el precio y la cantidad de las legumbres, etc. que se consumían en Tafalla era el siguiente:

CUADRO N.º 2 CONSUMO Y PRECIO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Producto	Consumo en kilos	Precio en r.v.
Alubia seca	660	40
Habas, guisantes y judías verdes (1)	26.600	8
Calabazas, melones y sandías	2.660	1
Bróquiles, coliflores y espárragos	3.990	36
Lechuga, escarola, cardos y demás verdura (1)	53.200	36
Fruta de hueso (1) (melocotones, etc.)	66.500	72
Fruta de pepita (1) (peras, etc.)	66.500	6
Nueces	1.100	16

1. En estos casos la producción era muy superior. En el resto se consumía todo lo que producía el pueblo.

Las cantidades de hortalizas en su conjunto (legumbres, verduras, etc.) y frutas consumidas son estimables pues suponen aproximadamente unos 23 y 35 kilos respectivamente por habitante y año. No obstante, como en el caso de la carne, se plantea el problema de saber como se distribuía el consumo en los distintos grupos sociales. El alto precio de la fruta de hueso (ciruelas, melocotones y albaricoques), así como de la verdura, hace pensar que en algún caso, aunque la producción no fuera excedentaria, se vendía en el mercado semanal y que de todos modos gran parte de la población tendría dificultades para comprar dichos productos.

12. Cada robo de trigo tiene 22 kilos.

Lo que nunca faltaba en Tafalla, dada su gran producción, y seguramente se consumía por igual entre los distintos grupos sociales era el vino que se despachaba por varios cosecheros en sus casas puesto que no había tabernas. Según el estado de frutos de 1819 cada año se bebían en Tafalla 61.882 cántaros de vino, es decir 728.351 litros, lo que supone unos 182 litros por habitante cantidad que se puede considerar normal para aquel entonces ¹³.

Para finalizar la cuestión de la dieta alimenticia hay que señalar que a principios del siglo no se conocía, o al menos no se cultivaba la patata. Sin embargo, en 1818 se produjeron 2.128 kilos de los que 80 se guardaron para la siembra y el resto se consumió curiosamente como ensalada.

Otro aspecto sobre el que dan información las distintas fuentes citadas es el de la enseñanza. Según el padrón de Godoy-Larruga en Tafalla había una escuela de primeras letras, a la que asistían 150 niños y 66 niñas conjuntamente, y también un preceptor de gramática que daba clases a 30 alumnos. En 1803 la situación había mejorado. Además de la escuela unitaria servida por un maestro, a la que iban 172 niños y 32 niñas, y el estudio de gramática, se abrieron dos escuelas para niñas en dos barrios y en ellas dos maestras atendían a 63 discípulas.

A la vista del censo de 1803, en el que figuran 472 niños de 7 a 14 años, se podría decir que sólo la mitad de los posibles alumnos estaban escolarizados. Sin embargo, hay razones para pensar que lo estaban la mayoría, pero únicamente hasta los nueve años pues a partir de esa edad los niños «regularmente» se dedicaban a las tareas del campo (pregunta 82 del interrogatorio de fábricas). Por otra parte, parece que la asistencia a clase no era muy regular puesto que los niños y niñas, junto con los viejos que no podían dedicarse al duro trabajo del campo, se empleaban «en trabajos más fáciles como son, traer leña, acer cestas, escobas y cosas semejantes» (pregunta 20 de las preguntas políticas sobre población).

A finales de 1807, Tafalla respondió a una orden en que se pedían noticias sobre los salarios de los maestros, etc. Gracias a ello sabemos que el preceptor de gramática cobraba 160 duros anuales, de los que 110 corrían a cargo de las rentas de propios de la ciudad y el resto de la fundación hecha por el capitán Miguel Azarola. El maestro de niños cobraba 120 duros; 70 de las rentas de la ciudad y 50 de la institución Azarola. Por su parte, las dos maestras cobraban 90 duros anuales cada una de la fundación que para este fin había hecho José García Goyena. Las autoridades advertían que los estudiantes del pueblo no pagaban nada al maestro por el salario y que si lo hacían los forasteros a razón de tres reales fuertes por mes y también que los niños sólo pagaban un maravedí y las niñas nada ¹⁴.

Por último y para finalizar el capítulo de la población tenemos una breve noticia sobre la vestimenta. Los tafalleses se vestían con géneros del propio reino y del extranjero porque «los del país son muy ordinarios y así lo exigen las modas» (preguntas 35 y 36 del Interrogatorio de fábricas).

13. Hasta hace poco en la zona Media de Navarra era habitual que cada trabajador consumiera de uno a dos litros de vino diarios. En muchas «casas» se daba a cada jornalero dos pintas en invierno y tres en verano.

14. Archivo Municipal de Tafalla. Leg. 294. Noticias que pide el Reino sobre salarios de escuela, 1807.

La distribución socio-profesional

La información sobre el reparto socio-profesional es abundante y muy interesante en las respuestas a los interrogatorios de Soler. A ello se añade, en el caso de Tafalla, que se dispone del mismo tipo de noticias para aquella época gracias al censo de 1786 y sobre todo al de 1797. Las profesiones y oficios de los tafalenses y el número de los que se dedicaban a cada una de ellas era el siguiente:

CUADRO N.º 3
DISTRIBUCION SOCIO-PROFESIONAL

	1786	1797	1803
Escribanos reales	3	4	2
Abogados	2	—	2
Procurador y teniente de justicia	—	1	4
Procurador y alguaciles	—	2	—
Alguaciles	—	2	—
Portero real (sustituto fiscal)	—	1	—
Médicos	—	2	2
Cirujanos	—	3	3
Mancebos	—	3	—
Aprendices	—	1	—
Barberos	—	2	—
Boticarios	—	2	2
Albeitares-herradores	—	2	2
Mancebos	—	4	—
Estudiantes	14	—	—
Empleados a sueldo del rey	5	—	—
Mercaderes	—	16	23
Dependientes	—	8	—
Comerciantes	11	—	2
Labradores propietarios	231	177	83
Labradores propietarios y arrendatarios	—	—	88
Labradores arrendatarios	—	132	78
Jornaleros, criados de labranza	212	347	251
Criados no comprendidos antes	58	4	30
Criadas de servicio	—	250	139
Ganaderos	—	40	3
Ganaderos y labranza	—	—	7
Pastores	—	38	42
Pintores	—	1	4
Escultores	—	3	3
Artesanos	156	—	20
Plateros	—	1	—
Hojalateros y estañeros	—	2	—
Cerrajeros	—	5	—
Mancebos	—	1	—
Aprendices	—	4	—
Armeros	—	1	—
Mancebos	—	1	—

	1786	1797	1803
Aprendices	-	1	-
Sastres	-	23	-
Mancebos	-	6	-
Aprendices	-	4	-
Costureras-bordadoras	-	8	-
Zapateros	-	22	37
Mancebos	-	7	-
Aprendices	-	4	-
Traperos	-	1	-
Curtidores	-	3	-
Mancebos	-	5	-
Aprendices	-	2	-
Zurradores	-	1	-
Boteros	-	4	-
Mancebos	-	4	-
Chocolateros	-	4	-
Confiteros y cereros	-	11	-
Torcedores de seda o cordoneros	-	2	-
Tejedores de lienzo	-	16	-
Mancebos	-	3	-
Aprendices	-	3	-
Esparteros	-	1	-
Alpargateros de cáñamo	-	21	-
Mancebos	-	10	-
Aprendices	-	5	-
Tintoreros-pelaires	-	2	-
Aprendices	-	5	-
Alfareros	-	5	-
Mancebos	-	4	-
Aprendices	-	1	-
Carreteros	-	3	-
Mancebos	-	2	-
Aprendices	-	1	-
Carpinteros y carreteros. Maestros	-	-	8
Aprendices	-	-	3
Latneros	-	-	3
Herreros. Maestros	-	-	6
Aprendices	-	-	2
Peluqueros	-	-	1
Zapateros. Maestros	-	-	20
Oficiales	-	-	12
Aprendices	-	-	5
Alpargateros. Maestros	-	-	22
Oficiales	-	-	15
Aprendices	-	-	4
Molineros y tahoneros	-	-	4
Albañiles. Maestros	-	-	6
Oficiales	-	-	3
Aprendices	-	-	1
Tejeros y ladrilleros. Maestro	-	-	1
Oficiales	-	-	4
Canteros. Maestro	-	-	1
Oficiales	-	-	1

En mi opinión, lo más destacable del cuadro anterior es el escaso número de propietarios agrícolas, pues aproximadamente sólo tenían esta condición la cuarta parte de los vecinos cabezas de familia. Este porcentaje es tanto más significativo si se tiene en cuenta que la mitad eran a la vez arrendatarios lo que demuestra que sus propiedades no eran muy extensas. Como no podía ser menos, a la vista del dato anterior, había una gran cantidad de arrendatarios, unos 100, y de jornaleros y criados de labranza, en torno a los 300. Igualmente es revelador el elevado número de criadas de servicio, 139 según el censo de 1803, pero 250 según el de 1797. Por todo lo dicho, se puede afirmar que en Tafalla la distribución de la propiedad de la tierra era muy desigual.

Otro dato que llama poderosamente la atención es la gran cantidad de artesanos pues, comprendidos los maestros, oficiales, mancebos y aprendices, había unos 200. De ser cierta esta información, nos encontraríamos con un sector manufacturero tan importante que rompería con la imagen de Tafalla como una localidad eminentemente agrícola. El equívoco se deshace en la respuesta a la pregunta n.º 51 del interrogatorio sobre población en la que se señala que sólo 20 hombres se dedican exclusivamente a las fábricas, artes y oficios. El resto alternaba seguramente el trabajo en su oficio con las labores del campo, sobre todo en determinadas estaciones.

Por su particular relevancia hay que destacar también la importancia del sector eclesiástico. El número de párrocos, beneficiados racioneros, frailes, monjas, legos, etc. era el siguiente:

CUADRO N.º 4 EL SECTOR ECLESIASTICO

	1786	1797	1803
Curas párrocos	2	2	2
Beneficiados	11	16	15
Capellán	-	-	1
Ordenados in sacris	6	-	2
Tonsurados	-	-	6
Sacristanes sacerdotes	2	2	2
Sacristanes legos	-	2	-
Sirvientes	-	-	2
Ermitaños/as	-	7	2
Sacerdotes espectantes	7	-	-
Diáconos	1	-	-
Subdiáconos	2	-	-
Síndicos de los conventos	2	-	-
Dependientes de la Inquisición	-	-	2
Dependientes de la Cruzada	1	1	-
Sochantres	-	2	-
Infantes	-	4	-
Bajonistas	-	1	-
Campaneros	-	2	-
CONVENTOS			
Franciscanos			
Sacerdotes y coristas profesos	16	13	22
Legos profesos	3	5	-

	1786	1797	1803
Donados	6	3	5
Sirvientes	-	1	-
Capuchinos			
Sacerdotes profesos y subdiáconos	16	12	15
Novicios	-	-	7
Legos profesos	3	5	-
Coristas	-	1	-
Donados profesos	2	2	5
Criados	2	1	2
Franciscanas Recoletas Descalzas			
Profesas	19	21	24
Novicias	-	-	19
Legas	4	4	-
Vicarios	2	2	2
Donado	1	-	-
Ama y criada	2	2	-

En cuanto a la distribución en grupos sociales, la información es muy parca. Sólomente el padrón de 1797 advierte que no hay ningún título, pero sí 5 mayoralzgos y 55 nobles hijosdalgo y el de 1803 que había 40 nobles.

Por último hay que señalar la relativa importancia del número de mendigos, 27 hombres y 29 mujeres. Su difícil situación se mitigaba por la falta de competencia de mendigos forasteros pues un «diputado», denominado «padre de huérfanos», se cuidaba de que estos últimos no estuviesen más de tres días en la localidad. Además los conventos daban limosna al mediodía y pan a la tarde diariamente.

La agricultura y la ganadería

La información de carácter agropecuario referida a los comienzos del siglo XIX es muy abundante, pero desgraciadamente no muy fiable. Con todo, a partir de los datos suministrados por los distintos interrogatorios y estadísticas, se puede trazar un cuadro bastante aproximado de la agricultura y la ganadería tafallesa en aquella época.

En cuanto a la distribución de la propiedad de la tierra, las noticias son relativamente concordantes en lo fundamental. Como se ha dicho más arriba, a este respecto, la nota más característica era que sólo una cuarta parte de los vecinos eran propietarios y el relativo elevado número de jornaleros. Donde hay discrepancias es en el número de arrendadores. Dada la superficie de tierra que cultivaban y su presumible falta de ganado de labor, etc., de entre las distintas cifras suministradas, la de 1817 parece la más verosímil. Muchos de los jornaleros, y por supuesto de los que sólo figuran como arrendadores, tenían una pequeña propiedad no superior a una hectárea, pero aún así, sobre todo los primeros, estaban en un proceso de proletarización¹⁵.

15. Ver MENSUA, S., *La Navarra media oriental*. Zaragoza, 1960, p. 145.

CUADRO N.º 5
DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

	1786	1797	1803	Tierra cultivada (1) (en 1803)	1817
Propietarios	231	177	83	12.000	262
Propiet. y Arrendatarios	-	-	88	23.000	-
Arrendatarios	-	132	78	-	502
Jornaleros	270	349	281	-	293
Mayorazgos	-	-	-	2.600	-
Capellanías	-	-	-	800 (2)	-
Comunidades religiosas	-	-	-	-	-
				39.000	

(1) En robadas.

(2) 100 de ellas sin cultivar.

Sobre la extensión, calidad y productos a los que se dedicaban las tierras disponemos de datos, además de en el interrogatorio de agricultura de 1803, en las estadísticas de 1817 y 1818

CUADRO N.º 6
SUPERFICIE Y CALIDAD DE LA TIERRA CULTIVADA (1)

	1803	1817	1818
Superficie de la jurisdicción	69.500		
Superficie cultivada	35.000 (2)		
De primera calidad	6.000	8.268	
De segunda calidad	15.000	11.824	
De tercera calidad	14.000	15.045	
De grano	22.000	20.733	12.106 (3)
Legumbre	400	1.117	
Hortaliza y frutas	600	(de huertas)	
Viñedo	10.000	10.010	11.202
Olivar	2.000	1.237	1.100
Maíz			42
Patata			4
Prados	500		
Robledales	3.000		
Tierras concejiles	11.500		
Regadío	6.000	2.034	
Tierras incultas que se pueden cultivar	2.500		
Tierras incultas que no se pueden cultivar	17.000		

(1) En robadas.

(2) Cada año se cultivaban 11.000.

(3) Cultivadas cada año.

Lo que más destaca en este cuadro es la gran concordia, en líneas generales, entre la casi totalidad de los datos suministrados por las distintas fuentes. Todo ello habla en favor de su fiabilidad y nos permite suponer que en las dos primeras décadas del siglo en Tafalla no hubo cambios significativos en la cantidad de tierra cultivada y en la superficie dedicada a cada cultivo ¹⁶.

La denominada «tierra blanca» se mantenía en los mismos términos que a principios del siglo XVII, unas 22.000 robadas, de las que cada año se sembraban la mitad ¹⁷. La extensión de las huertas era de unas 1.000 robadas. Por su parte, la superficie dedicada al viñedo había aumentado en un 250% respecto al siglo XVII cuando sólo representaba el 3% del total cultivado. La tendencia al crecimiento de la tierra con viñas seguiría durante todo el XIX hasta alcanzar las 18.219 robadas en 1892 ¹⁸.

Donde hay discrepancias es respecto al olivar y el regadío. En el primer caso puede deberse a una distinta contabilización de las fincas que tenían vides y olivos. En el segundo, me inclino a pensar que la cifra de 1803 es más verosímil, puesto que el *Diccionario* de la Real Academia de la Historia de 1802 señala que había 8.000 robadas de tierra regada ¹⁹. Por otra parte, es interesante señalar que el arquitecto Ochandategui había previsto poner en regadío otras 2.000 robadas aprovechando en un embalse las aguas de las fuentes cercanas al término municipal de Artajona ²⁰.

En 1766, un fraile, hijo del pueblo, escribió una *Historia de la ciudad de Tafalla* en la que cantaba las excelencias de su tierra. Nos habla de «lo regalado de las frutas y lo tierno de verduras y legumbres», de «la suavidad del aceyte», del «trigo copioso, selecto y puro», del «vino espirituoso y sabroso», etc ²¹. Sin embargo, nos tememos que la situación de la agricultura tafallesa era un tanto distinta y que el citado autor olvidaba sus deficiencias.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que sólo se cultivaba la mitad de la superficie de la jurisdicción pero que era difícil aumentar la extensión de la tierra cultivable pues únicamente podía roturarse 2.500 robadas y además de tercera calidad. Esto no ocurría con otras 17.000 por ser muy montuosas. Es verdad que existían 11.500 robadas de tierras concejiles o comunales que podían roturarse siempre que se siguiesen cultivando. Sin embargo, como se señala en la respuesta a la pregunta número 20 del interrogatorio de producciones naturales de 1803 (artículo 2.º, reino vegetal) era difícil aprovechar estos recursos porque «faltan caballerías, agua por ser el río escaso, estiércol y dinero». También la

16. El proceso roturador comenzó con la guerra de la Independencia y aumentó a partir de las décadas centrales del XIX con lo que la superficie cultivada se amplió de 69.500 a 85.000 robadas. Las roturas se hicieron en tierras comunales, aunque hay discrepancias en cuanto a la cantidad. (Ver ESQUIROZ, F., *La reforma de los comunes agrarios de Navarra y otros temas*. Tafalla, 1969, pp. 5, 35 y 38).

17. Ver MENSUA, S., op. cit., p. 109.

18. Ibidem.

19. Los pleitos de riego entre Tafalla y otros pueblos comarcanos como Olite fueron muy frecuentes desde la Edad Media (Ver BELTRAN, J., *Historia completa documentada de... Tafalla*. Tafalla, 1920, pp. 46-60).

20. Ver MIÑANO, S. de, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1827, T. VIII, p. 368.

21. Ver Joaquín de la SANTISIMA TRINIDAD, op. cit., p. 11.

respuesta a la pregunta número 34 del interrogatorio de producciones naturales (artículo 1.º, reino animal) es igualmente significativa: «Se advierte falta de ganado de labor y por consiguiente deja de labrarse». Efectivamente, según la Estadística de 1817, sólo había 99 labradores con yunta de bueyes o mulas, otros 42 tenían media y 75 carecían de ella. Por otra parte, existía otra circunstancia que impedía poner en cultivo las tierras incultas. Muchas de estas, sobre todo las concejiles, eran necesarias para pasto del ganado de los vecinos (respuestas a las preguntas números 1 y 2 del interrogatorio político sobre agricultura).

Quizás tan grave como la falta de ganado de labor era la de agua, puesto que según los tafalenses ello hacía que «el pueblo no fuese más feliz» y proponían traerla desde el río más próximo, el de Noáin (respuesta a la pregunta número 10 del interrogatorio político sobre agricultura).

Por lo demás, había un pósito, «bien administrado», de 6.000 robos de trigo que se repartía cada año entre los labradores para la siembra y es interesante señalar que «a nadie se le impedía cercar sus heredades» (respuestas a las preguntas número 14 y 16 del interrogatorio de producciones naturales, reino vegetal).

El único abono utilizado era el estiércol y el sistema de cultivo era el de año y vez, por lo que anualmente sólo se sembraban unas 11.000 robadas de «tierra blanca». La labor se hacía con mulas, bueyes, arado y azada, pero, dada la falta de yuntas, hay que pensar que la azada, es decir, la fuerza de los brazos, tenía un papel considerable. Ello explica también que hubiese tantos jornaleros y que los labradores no se ocupasen en otros trabajos que los del campo «porque en una labor u otra siempre había donde emplearse» (respuestas a la pregunta número 12 del interrogatorio político sobre agricultura y a la 81 del de fábricas, artes y oficios). Sin embargo, creo que la comisión nombrada para hacer la Estadística de 1817 era algo más que exagerada cuando en una nota decía: «se ha de tener presente que además de los 293 jornaleros, se emplean cada año en esta ciudad de nueve a diez mil forasteros». Es difícil imaginar que una localidad de unos 4.500 habitantes con una agricultura fundamentalmente de secano tuviese tal necesidad de mano de obra, máxime, si se tiene en cuenta que algunos se veían obligados a segar a otras localidades, una vez que habían terminado las labores del campo en Tafalla (respuesta a la pregunta número 21 del interrogatorio político sobre población).

Por lo que respecta a la productividad de la tierra, disponemos de la información suficiente para asegurar que aquella sobre todo en los cereales, a pesar de la opinión de Joaquín de la Santísima Trinidad, no era muy alta.

Los datos referentes a las cosechas de varios años de los productos más importantes, cereales, vino y aceite, se recogen en el siguiente cuadro:

CUADRO N.º 7
PRODUCCION AGRICOLA

Producto	1800	1803	1817	1818
Trigo	53.690	28.030		24.788
Haba	43			
Cebada	18.051	20.500		15.830
Arbeja	30			

Producto	1800	1803	1817	1818
Avena	7.195	4.340		7.236
Maíz	239	200		126
Judías o alubias	232	30		
Legumbres (habas, guisantes verdes)		2.000 (.)		
Calabazas, melones, etc.		200 (.)		
Bróquiles, espárragos, etc.		300 (.)		
Verdura		4.000 (.)		
Fruta		10.050 (.)		
Aceituna	990 (.)	7.890 (520 arrobas)		3.400 (.)
Vino	117.841	185.000		190.540
Paja		54.000 (.)		
Nueces		50		

Excepto las cantidades que llevan el signo (.), que van en arrobas, y el vino en cántaros, el resto son robos.

Como puede comprobarse, en líneas generales, excepto en algún producto, hay una relativa concordancia entre las cosechas, dada su lógica variación anual.

La información sobre la relación siembra/producción/consumo es bastante abundante y nos permite evaluar en gran medida la rentabilidad de la agricultura tafallesa.

CUADRO N.º 8 ESTADO DE LAS COSECHAS EN 1818

Producto	Superficie sembrada (en robadas)	Cosecha (en robos)	Siembra	Alimento	Sobra	Falta
Trigo	8.262	24.788	7.228	48.828		31.268
Cebada	2.638	15.830	2.638	12.568 (1)	624	
Avena	1.206	7.236	1.206	12.568 (1)		6.538
Aceite	1.100	3.400 arrobas		2.000 (2)	1.400	
Vino	11.202	190.540 cántaros		61.882 (3)	126.658	

1. Contando un almud de cebada, o avena, por día por cada una de las 551 caballerías, que tenía entonces Tafalla, sin contar 40 bueyes.

2. La cosecha de aceite en arrobas se calculó considerando que cada cuatro robos rasos de olivas daban 27 libras de aceite.

3. El cálculo se hacía teniendo en cuenta que cada arropa daba aproximadamente un cántaro de vino.

En cuanto a los cereales, comenzando por el trigo, sabemos que las tierras dedicadas a este producto eran fundamentalmente de segunda o tercera clase (interrogatorio de agricultura de 1803, respuestas a las preguntas 8 y 9). En cada robada se sembraban 12 o 14 almudes (el robo tenía 16) y según el interrogatorio de agricultura y el de producciones naturales, ambos de 1803, se recogían 2,5 robos. La Estadística de 1817 distingue entre las tierras de primera, segunda y tercera calidad, que daban 2,5, 2 y 1,5 robos respectivamente. Según el Esta-

do, de las cosechas de 1818 en cada robada se recogían 3 robos. Aunque estos cálculos pueden ser excesivamente bajos, su propia unanimidad, y todo lo dicho anteriormente, indica que, teniendo en cuenta además que unos 6.000 o 7.000 robos se destinaban a la siembra, muchos años la cosecha no era suficiente para alimentar a la población²². Esto no ocurría en años excepcionalmente buenos, como 1800 o a finales del XVIII, cuando según el *Diccionario* de 1802 antes citado la producción alcanzó las 24.000 fanegas.

La precariedad de las cosechas de trigo las conocemos también a través de los costos de su cultivo y el precio que alcanzaba en el mercado. Según la respuesta a la pregunta n.º 21 del interrogatorio sobre producciones naturales, reino vegetal, «para cultivar, sembrar y recoger cada robada de tierra de pan se necesitaban 60 r.vn. y producía dos robos y medio». Si se tiene en cuenta que cada robo valía entonces 30 r. vn. el beneficio era de sólo 15 r.vn. por robada.

En cuanto a la cebada y la avena, la producción era más alta, pues en cada robada se sembraba un robo, en ambos cereales, y se recogían seis. Con todo, dada la poca superficie sembrada de avena, su producción era deficitaria, y al igual que el trigo, se compraba en los mercados semanales de la ciudad.

El producto más importante en la agricultura tafallesa era el vino. Había entre 10.000 y 11.000 robadas de viñedo y cada una daba aproximadamente 16 o 17 cántaros, lo que explica su consiguiente baratura y su gran consumo²³. Aún así, todavía sobraban dos tercios de la producción que se destinaban al mercado exterior, fundamentalmente Pamplona y la Montaña navarra. Esta exportación permitía unos considerables ingresos a los tafalenses. En 1803, el cálculo de los costos de producción y los beneficios era el siguiente:

- Se cultivaban unas 10.000 robadas
- En cada una se gastaban 48 r.vn. y producía 16 cántaros de vino.
- Cada cántaro valía entonces 4 r.vn.²⁴

Así pues, aquel año los costos habrían ascendido a unos 480.000 r.vn. y la suma total del vino producido a 740.000. Como puede comprobarse, los beneficios eran muy importantes, pero como señala Mensua, los aranceles que ponían los pueblos de la Montaña y Pamplona y la prohibición de exportar seguramente mermaban estos ingresos²⁵. Más adelante al desaparecer estas dificultades y aumentar la cantidad y la calidad de la producción, el vino se convirtió en una gran fuente de riqueza para Tafalla.

Al olivar se dedicaban las tierras de primera y segunda clase. Mensua ha puesto de relieve que su producción era escasa, por razones climatológicas, etc., y que se producía sólo lo suficiente para el consumo local²⁶.

Probablemente por las razones apuntadas más arriba, hay discrepancias, en las distintas fuentes, sobre la superficie del olivar. Igualmente la hay entre la

22. Ver la página 7 de este trabajo.

23. En Tafalla, en 1846, el precio del vino era tan bajo que, una vez tomado un vaso de vino, para pagar se esperaba a consumir el segundo pues ambos valían un ochavo (Ver MORRAS, A., *Memorias tafallesas*, Pamplona, 1974, p. 22).

24. Mensua (op. cit., p. 113) señala, sin especificar cuando, que el cántaro llegó a valer sólo un real.

25. Ver MENSUA, S. op. cit., p. 113.

26. Ibidem, p. 114.

producción de aceite de 1803 y 1818 y en este caso puede deberse a que una cierta cantidad de aceituna se consumía directamente y no se transformaba en aceite.

De todos modos, a partir de ambas encuestas, se puede llegar a algunas conclusiones válidas. Por un lado, sabemos que en 1803 en cada robada de olivar se gastaba 24 r.vn. y que cada arroba de aceite valía 60. Por otro, en 1818 se calculó que cada robada producía tres arrobas, lo que significa que, al menos en los años en que se daba una cosecha similar, era muy rentable. La prueba es que una tercera parte de la producción se vendía fuera de la localidad.

La ganadería

Las estadísticas sobre el número de cabezas de cada especie son poco fiables. Sin embargo, puede decirse que la ganadería tenía poca importancia en Tafalla y que estaba en función de la agricultura.

CUADRO N.º 9
LA CABAÑA TAFALLESA

	Finales del XVIII (1)	1803	1817	1818
Caballos y yeguas	500	3	12 (cerril)	114
Mular	500	400 (2)	187 (de pelo) (3)	358
Asnal	36			79
Vacuno	200	175 (4)	12 (5)	40 bueyes
Lanar (churra) (6)	18.000	6.500	10.620	
Cabrío	500	300		
Cerda		91		
Aves		400		
Colmenares		16		

1. Según el *Diccionario* de la Real Academia de la Historia de 1802.
2. De ellos, 100 eran de labor.
3. 104 se empleaban como yuntas de caballerías.
4. 55 se dedicaban a la labranza.
5. Había además 16 yuntas de bueyes.
6. A principios del XVII había 13.198 ovejas (Ver MENSUA, S., op. cit., p. 152).

Más arriba se ha puesto de relieve la falta de ganado de labor por lo que no volvemos a insistir en el tema. Sin embargo, es oportuno destacar que ello mismo significaba la carencia de estiércol, el único abono que se utilizaba entonces en Tafalla, lo que mediatizaba el desarrollo de su agricultura.

La única especie no asociada a la agricultura que tenía importancia era la ovina, pero su cabaña estaba disminuyendo. Así lo pone de relieve la respuesta a la pregunta número 6 del interrogatorio político sobre agricultura: «ha bajado el ganado lanar por la calamidad de los años».

Por último es interesante señalar la producción de 600 arrobas de lana, 40 arrobas de miel, 5 de cera, 66 de sebo, 65 de queso y, por servir de materia prima para la industria de curtidos, de 200 pieles de ganado vacuno y 2.400 de lanar y cabrío.

La industria

Este ramo tenía muy poca importancia pues los establecimientos industriales se reducían a los siguientes:

CUADRO N.º 10
LA INDUSTRIA

Fábricas de	Obradores	Operarios (1) Maestros	Oficiales	Aprendices
Aguardientes y licores	8	12	4	
Curtidos	24	12	2	3
Yeso	6	9		
Lienzo ordinario	8(telares)	8	8	5

1. La información no establece si en el número de operarios de más de 15 años están incluidos los maestros, o incluso algún aprendiz, o no.

Las «fábricas» de curtidos, tres, se establecieron hacia 1794 y las de aguardiente, cuatro, en 1802, excepto una propiedad del hospital de la ciudad que era muy antigua.

Las materias primas utilizadas eran el taño, traído de San Martín de Unx y Ujué aunque estas dos localidades ponían trabas para cortarlo porque inutilizaban los árboles; la grasa de ballena que venía de San Sebastián y también traían de fuera los cueros indios y la caparrosa. El resto, cal, salvado, baquetas, becerros y heces del vino se producían en la propia Tafalla.

La cantidad de curtidos y aguardiente obtenidos era relativamente importante, 1.120 y 6.000 arrobas respectivamente, y los primeros se vendían en Aragón y Castilla e incluso en algunas ocasiones se llevaban a Madrid.

Por todo lo dicho se puede concluir que la industria apenas tenía relevancia en Tafalla y además, según se desprende de algunas respuestas a este cuestionario, había dos circunstancias que dificultaban su desarrollo: la falta de capitales y de agua.

